Oficina Española de Patentes y Marcas

Andema Asociación para la defensa de la Marca

# En 2016 se han incautado en España falsificaciones por valor de casi 800 millones de euros

- **Durante 2016, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han intervenido 1,66 millones de productos falsificados.**

- **Agencia Tributaria intervino más de 2,5 millones de productos falsificados en un total de 2.232 operaciones.**

- **La proliferación de la compra y venta de falsificaciones a través de Internet, eje central del Día Antifalsificación 2017.**

**Madrid, 30 de junio de 2017.- El Ministerio del Interior y la Agencia Tributaria han hecho públicos hoy, durante la celebración del Día Antifalsificación en España, los datos del balance anual de las intervenciones y de la actividad contra la venta de falsificaciones. En 2016, se incautaron en España más de cuatro millones de productos falsificados, que en el mercado habrían alcanzado un valor de 779.800 euros.**

Como cada año, para conmemorar el Día Antifalsificación en España, la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA) han organizado un evento con la colaboración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Aduanas), las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para elevar el nivel de sensibilización del consumidor español sobre la problemática que hay tras la distribución y venta de falsificaciones, y sobre los peligros de la proliferación que ha experimentado este fenómeno a través de la venta por Internet.

Durante el acto, se han hecho públicos los datos del balance anual de intervenciones de la lucha contra la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial 2016, por parte del Ministerio del Interior, así como los datos anuales de la actividad contra las falsificaciones del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria (AEAT).

De acuerdo con el Ministerio del Interior, en 2016 se incautaron 1,66 millones de objetos falsificados en 1.447 operaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Estos productos falsificados habrían alcanzado en el mercado ilegal un valor de más de 700 millones de euros, de los que 589.055.500€ corresponden a joyas y relojería, 38.397.966€ al sector textil y 21.176.664 a marroquinería y complementos.

Por comunidades autónomas, el Ministerio del Interior ha revelado que Andalucía es la región donde más número de intervenciones se han realizado (464) y más falsificaciones se han incautado (407.492), seguida de la Comunidad Valenciana (208

intervenciones y 380.622 productos), Comunidad de Madrid (175 intervenciones y 367.234 falsificaciones) y Cataluña (172 intervenciones y 189.534 artículos).

Por su parte, la Agencia Tributaria intervino durante el año 2016 más de 2,5 millones de productos falsificados en un total de 2.232 operaciones. De haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 77,8 millones de euros. En el curso de estas actuaciones se han levantado 74 atestados y se ha procedido a la detención de 52 personas presuntamente vinculadas con esta actividad ilícita. De todos los productos incautados, más del 60% se aprehendieron en los puertos y dos de cada tres productos falsos incautados procedió del continente asiático.

La Directora General de la OEPM ha transmitido su preocupación por la gran proliferación que ha supuesto el mundo de Internet para la compra y venta de productos falsificados y ha apelado a la colaboración global público-privada de todos los actores involucrados para frenar esta lacra. Además ha recalcado que el registro de los Derechos de Propiedad Industrial y su defensa conforman las piedras angulares de nuestro bienestar económico y social.

En este marco, Rosa Tous, Presidenta de ANDEMA, ha destacado durante su intervención que "la solución para terminar con la venta de falsificaciones pasa por una voluntad institucional a todos los niveles, pero también por la concienciación; debemos ser consumidores responsables comprando en comercios lícitos que generan empleo y riqueza y asumen sus responsabilidades".

Esta jornada es una gran oportunidad para expresar públicamente, y de manera rotunda, el rechazo a este tipo de actividad delictiva que cada año destruye en España más de 67.000 puestos de trabajos directos, y que supone una pérdida en ventas de más de 7 millones de euros. Actos como éste ponen de manifiesto la importancia de la cooperación público-privada entre instituciones nacionales e internacionales para erradicarlo.

Con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de proteger la propiedad industrial, durante el evento se ha presentado el vídeo “Apuesta por la protección-Marca la diferencia”, donde se relata, de manera clara y muy gráfica, la historia de dos emprendedores que protegen sus activos intangibles registrando su negocio, y logran combatir la actividad de los falsificadores que pretenden beneficiarse de su esfuerzo.

De esta manera, se pone de relieve la importancia del registro de Propiedad Industrial como generador de valor para la sociedad, factor de competitividad para las empresas y herramienta básica para la defensa de derechos frente a las falsificaciones.

**Sobre la Oficina Española de Patentes y Marcas:**

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) es un Organismo Autónomo de la Administración del Estado que impulsa y apoya el desarrollo tecnológico y económico otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de Propiedad Industrial mediante la concesión de patentes y modelos de utilidad (invenciones); diseños industriales (creaciones de forma); marcas y nombres comerciales (signos distintivos) y títulos de protección de las topografías de productos semiconductores. Asimismo, difunde la información relativa a las diferentes formas de protección de la Propiedad Industrial. En el plano

internacional, la OEPM es la encargada de representar a España en los distintos foros y organizaciones internacionales que se encargan de la Propiedad Industrial.

**Sobre ANDEMA:**

La Asociación para la Defensa de la Marca es una asociación privada sin ánimo de lucro creada en 1989 por iniciativa de ocho empresas con vocación marquista y de la Cámara de Comercio de España. Está compuesta por 67 empresas de diferentes sectores económicos con un nexo en común: la creencia en el poder de la marca, de los diseños y de las patentes como principal activo de las empresas, como herramienta de competitividad e internacionalización y como elemento generador de riqueza y empleo en la economía y en la sociedad. Sus objetivos son la defensa de las marcas y sus titulares, la mejora continua del marco legislativo y práctico de las marcas en España y lograr la concienciación de la sociedad en general a través de la difusión del impacto que tienen las marcas en la economía, el empleo, la innovación, el comercio, la seguridad y la salud del consumidor. http://andema.camaras.org/

**Para más información y gestión de entrevistas:**

Comunicación OEPM
areadifusion@oepm.es

prensa@oepm.es

C/ Paseo de la Castellana 75, Madrid 28071

Comunicación Andema
Amparo Gómez-Amat/Teresa Díaz
678 41 48 72
comunicacion.andema@camara.es
C/ Ribera del Loira, 12 / 28042 Madrid